

Guayaquil, 09 de marzo del 2017

Señorita
MARIA TERESA MACIAS ROELAS
Ciudad

126753

De mis consideraciones

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía BENITERYX S.A. en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de reelegirla a usted como GERENTE GENERAL, de la compañía por el lapso de CINCO (5) AÑOS con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de sus funciones a usted le corresponde ejercer de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, además de las otras funciones que se contemplan en el estatuto social y en las Leyes de la materia.

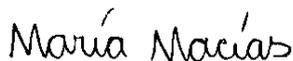
BENITERYX S.A. se constituyo por Escritura Publica celebrada el 10 de Abril del 2007 ante el Notario Vigesimo Quinto del Canton Guayaquil, doctor Ivole Zurita Zambrano e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 27 de abril de 2007.

Atentamente,

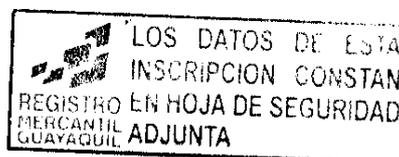


Graciela Francisca Piza Lozano
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

RAZON: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía BENITERYX S.A. y declaro que me he posesionado en esta misma fecha, Guayaquil, 09 de marzo del 2017



MARIA TERESA MACIAS ROELAS
C.C. No. 0920738291
Nacionalidad Ecuatoriana



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:41.170
FECHA DE REPERTORIO:18/sep/2017
HORA DE REPERTORIO:08:42

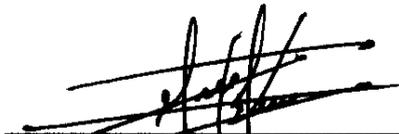
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Septiembre del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **BENITERYX S.A.**, a favor de **MARIA TERESA MACIAS ROELAS**, de fojas **41.182 a 41.185**, Registro de Nombramientos número **11.358**.

ORDEN: 41170



Guayaquil, 19 de septiembre de 2017


Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0185303

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTELIGENCIA DE COMPAÑIAS DE QUAYACUN

11 OCT 2017

RECIBIDO

Hora: 11:20 T/M